



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE BUNYOLA

8164

Cuenta General ejercicio económico 2013

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del RDL 2/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, una vez informado favorablemente la Cuenta General del ejercicio económico de 2013 por la Comisión especial de Cuentas de este Ayuntamiento, reunida en sesión ordinaria de fecha 8 de mayo de 2014, se pone de manifiesto al público por un plazo de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, los interesados podrán presentar reclamaciones, enmiendas u observaciones.

Bunyola, 8 de mayo de 2014

El Alcalde,
Jaume Isern Lladó

